

Memorando Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2021-0005-M

Quito, D.M., 05 de agosto de 2021

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Coordinadora del Concejo Metropolitano

ASUNTO: Aval Histórico para denominación escalinata Matthias Abram

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2021-2987-O, mediante el cual remite la Resolución Nro. 037-CUS-2021, de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en sesión ordinaria Nro. 101 de 26 de julio del 2021; la misma que resolvió: *“acordar el texto del proyecto de “Ordenanza de designación vial para la escalinata “Matthias Abram”, cuya iniciativa legislativa ha sido asumida por la Concejala Luz Elena Coloma; y, que de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, se solicite los informes técnicos y el informe jurídico correspondientes, para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo;” (...), me permito emitir el **AVAL HISTÓRICO FAVORABLE**, tomando en cuenta los hechos meritorios del personaje que fue un intelectual, académico, investigador que realizó importantes aportes para el conocimiento de nuestra cultura, historia y patrimonio.*

Adjunto, en el apartado anexos, el justificativo correspondiente.

Atentamente,

Mgs. Manuel Patricio Guerra Achig
CRONISTA DE LA CIUDAD (E)

Referencias:

- EPMMOP-GG-1740-2021-OF

Anexos:

- Proyecto de ordenanza.doc
- Petición de usuario.pdf
- Iniciativa legislativa.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-1600-O.pdf
- resolución_nro._037-cus-2021.pdf
- INFORME DE DENOMINACIÓN NO. GP-DP-UIG-2021-058
- Matthias Abram-convertido-signed.pdf

Copia:

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Sr. Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

